

1º ESO

1.- Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

(Dichos aprendizajes y conocimientos tendrán su reflejo en los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, que serán el referente último de la evaluación)

- Participación de manera adecuada en todas las actividades propuestas en las sesiones, colaborando en su realización; aceptando la competición sin que impliquen actitudes de rivalidad y enfrentamiento. BLOQUE IV Estándar 1.2
- Conocer el concepto de calentamiento y las fases que lo componen. BLOQUE III Estándar 3.2 y 3.3
- Identificar los hábitos higiénicos y posturales saludables relacionados con la actividad física y la vida cotidiana. BLOQUE III Estándar 1.2
- Conocimiento del concepto de condición física y de las capacidades que la determinan. BLOQUE III Estándar 1.1
- Desarrollar y mejorar el nivel de estas capacidades. BLOQUE III Estándar 2.2
- Ser capaz de realizar 15 minutos de carrera continua sin andar o pararse, dosificando el esfuerzo. BLOQUE III Estándar 2.2. BLOQUE IV Estándar 1.1
- Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de los deportes individuales: gimnasia (volteretas, giros, saltos y posición invertida) y atletismo (técnica de carrera y multisaltos como previo a la velocidad y saltos), aceptando el nivel alcanzado. BLOQUE I Estándar 1.1 y 1.5 BLOQUE IV Estándar 1.1
- Mejorar la ejecución de los aspectos técnicos fundamentales de los deportes colectivos: voleibol (toque de dedos, antebrazos y saque de mano baja) y baloncesto (desplazamiento con bote con ambas manos, entrada a canasta, pases y lanzamiento a canasta) aceptando el nivel alcanzado. BLOQUE III Estándar 2.1 y 2.2 BLOQUE IV Estándar 1.1
- Conocer ejercicios específicos para el trabajo de las distintas capacidades. BLOQUE III Estándar 2.1
- Práctica de actividades de carácter expresivo y rítmico de una manera desinhibida y dinámica BLOQUE II Estándar 1.1
- Conocer y respetar las normas y reglas básicas de los distintos deportes, juegos, etc., practicados en clase. BLOQUE IV Estándar 1.2
- Realizar en grupo una representación mímica de una historia, anuncio, película,... BLOQUE II Estándar 1.2
- Conocer las propias posibilidades y niveles, esforzándose y trabajando diariamente para lograr su superación. BLOQUE IV Estándar 1.1
- Entrega y realización correcta de todos los trabajos obligatorios que se pidan.
- Asistencia continuada a las sesiones. No haber faltado de forma injustificada a

un 15% de las sesiones

- Participación en actividades en el entorno próximo, de forma responsable y respetuosa. BLOQUE IV Estándar 2.2
- Selecciona y utiliza la indumentaria apropiada para los diferentes tipos de actividad física, con especial cuidado en el calzado. BLOQUE IV Estándar 3.3
- Participación de forma activa en los juegos y actividades colaborando en su realización. BLOQUE IV Estándar 1.3

2.- Procedimientos de evaluación

El alumnado será evaluado con pruebas de carácter **teórico, práctico y actitudinal**. En este último apartado donde se incluyen los estándares del **ámbito socio afectivo** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a través de listas de control:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Comportamiento.
- Interés.
- Esfuerzo.
- Higiene. Camiseta de recambio.
- Equipación adecuada: calzado y ropa deportiva
- Realización de las actividades.

En lo relativo a los estándares del **ámbito motriz** se tendrán en cuenta la realización práctica de las diferentes unidades didácticas a través de test físicos, circuitos, pruebas prácticas... en definitiva, todo el trabajo práctico diario.

Por último, los estándares relativos al **ámbito cognitivo**, donde se valorarán los trabajos, el cuaderno, las preguntas en clase, las pruebas teóricas escritas y orales de carácter teórico-práctico. Se valorará la entrega puntual de los trabajos y cuaderno o fichas, así como la correcta presentación y ortografía.

En este apartado se tendrá en cuenta la correcta expresión y escritura, descontándose hasta 1 punto a aquellos alumnos que cometan 10 o más faltas ortográficas.




- Los alumnos exentos deberán justificarlo mediante el certificado médico oficial si es para todo el curso. El no poder hacer clase de forma puntual podrá ser justificado por los padres o tutores, si el problema que le impide hacer clase dura más de dos sesiones de clase el justificante deberá estar firmado por el médico.
- Los alumnos exentos llevarán un dossier en donde explicarán las sesiones realizadas por sus compañeros, además de los trabajos que se les mande realizar.
- Si se falta a clase el alumno deberá informarse de lo trabajado y traer por escrito

la sesión realizada por sus compañeros. Si se falta más de dos sesiones en un mismo trimestre también tendrá que realizar un trabajo relacionado con la actividad que se esté realizando durante ese trimestre.

- Todas y cada una de las faltas de asistencia deberán ser justificadas en un plazo no superior a tres días desde el momento de la incorporación (según se recoge en el ROF).
- Si se falta a alguna sesión deberá enterarse si se ha mandado realizar alguna actividad o se ha dado alguna indicación a tener en cuenta (examen, recogida de trabajos...), si tiene alguna duda puede preguntar al profesor.
- Al ser una asignatura con un contenido eminentemente práctico, el 15 % de faltas de asistencia no justificadas pueden ser motivo de conseguir calificación negativa en la evaluación.
- En caso de retraso injustificado se mandará realizar trabajos, la acumulación de 4 retrasos se anotará como una falta sin justificar.

3.- Criterios de calificación

La calificación se obtiene a través de la evaluación de tres ámbitos: ámbito cognitivo (teoría), ámbito físico-motriz (práctica) y ámbito socio afectivo (actitudes, valores y normas). En primer ciclo se considera que los aspectos actitudinales deben tener una mayor relevancia que en cursos posteriores, en los que se supone que los alumnos ya han debido interiorizar los mismos. Así en niveles posteriores esa importancia recaerá más en contenidos teóricos. Al ser nuestra materia eminentemente procedimental, los contenidos de tipo práctico supondrán en todos los cursos un porcentaje cercano a la mitad de la calificación.

1º ESO		
Contenidos Teóricos *(C.Clave 1-7)	 Trabajos  Contenidos Teóricos  Exámenes Escritos	20%
Contenidos Prácticos *(C.Clave 1-7)	 Test  Ejercicios Prácticos  Exámenes Prácticos	50%
Actitudes *(C.Clave 3, 5 y 7)	 Comportamiento y Actitud  Participación  Aseo	30%

Nota Final de cada evaluación

El alumno debe obtener al menos el 30% del valor asignado a cada bloque de estándares para que se tengan en consideración a la hora de calcular su nota media. Una vez cumplida esa condición se sumará la nota obtenida en cada uno de los 3 bloques aplicando los porcentajes indicados en la tabla anterior. La nota final deberá ser igual o mayor que 5.

Dado que el resultado de sumar las calificaciones anteriores dará como resultado una fracción decimal, el profesor valorará la posibilidad de aproximar la nota al número entero inmediatamente superior siempre y cuando se cumplan las siguientes 2 condiciones:

1. La aproximación se realizará a partir de las 5 décimas de punto.
2. El profesor deberá valorar de forma positiva el nivel de esfuerzo, interés por el aprendizaje y la correcta realización de las tareas de la unidad didáctica.

La puntuación de los “Trabajos” (en el apartado “**Contenidos Teóricos**”) dependerá de la calidad de los mismos. LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS REQUERIDOS ES OBLIGATORIA, PERO NO IMPLICA NECESARIAMENTE LA OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN EN ESTE APARTADO.

En la puntuación por “**Comportamiento y Actitud**” se valorará el respeto al material, a los compañeros y al profesor, la puntualidad..., siendo algunos indicadores positivos:

- Respeto por las cuestiones y propuestas planteadas por el profesor.
- Atención y seguimiento de las explicaciones del profesor.
- Respeto de las normas de las clases de Educación Física.
- Respeto por los compañeros tanto al ganar como al perder.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- Falta de puntualidad
- Interrumpir el curso normal de la clase con actitudes impropias de un aula (distracer a otros, utilizar teléfonos móviles u otras distracciones, no permanecer en el lugar asignado)
- Desobedecer instrucciones del profesor.
- Insultar u ofender al profesor o a los compañeros.
- Utilizar lenguaje xenófobo, sexista u homófobo o de cualquier otro carácter discriminatorio.
- Maltratar el material.

Dentro del apartado “**Participación**” se valorará la realización de las tareas en casa, el uso de la indumentaria adecuada..., siendo algunos indicadores positivos:

- Participación activa en las actividades tanto prácticas como teóricas desarrolladas dentro del aula.
- Realización y entrega de las tareas en los plazos solicitados por el profesor. Recogida y orden del material al terminar las clases prácticas.
- Esfuerzo en las actividades realizadas.

Algunos indicadores negativos en este apartado son: No traer el material a clase.

- No traer la indumentaria necesaria para la realización de las clases prácticas.
- No recoger el material o dejarlo desordenado al finalizar las clases. No realizar las tareas asignadas o no traerlas en el plazo establecido.
- Negarse a realizar algún ejercicio o actividad de las unidades didácticas vistas en clase sin causa médica justificada.

El apartado “**Aseo**” incluye el acudir a las clases prácticas con un neceser, en el cual se incluirán los enseres necesarios para poder acudir a la siguiente clase en buenas condiciones higiénicas: toalla pequeña, desodorante, toallitas húmedas, etc,. Este año debido a la situación sanitaria creada por el Coivd-19, no se llevará a cabo el cambio de camiseta, ya que los vestuarios no pueden utilizarse. Algunos indicadores positivos son:

- Asearse sin que el profesor tenga que insistir en ello.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- No traer el neceser (o alguno de los elementos que en él tienen que estar) o la camiseta de cambio.
- Salpicar agua dentro del vestuario.
- Tirar o desperdiciar los rollos de papel higiénico. Esconder los neceseres de algún compañero.
- Intentar engañar al profesor haciéndole creer que se han aseado y no haberlo hecho.

Si el alumno manifiesta una actitud inadecuada, deberá hacer lo posible por corregirla y mejorarla a lo largo del curso.

Cada comportamiento negativo que realice el alumno de esa lista (u otros que puedan no aparecer) se le restará 0,2 puntos en el apartado de la nota referido a la actitud. Asimismo el profesor podrá sumar “positivos” por comportamientos adecuados que aparezcan o no en la anterior lista, con el mismo valor, es decir 0,2 puntos en la nota de actitud.

2º ESO

1.- Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

(Dichos aprendizajes y conocimientos tendrán su reflejo en los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, que serán el referente último de la evaluación)

- Conocer el concepto de calentamiento, sus funciones y las fases de las que consta. BLOQUE III Estándar 3.1
- Realizar de forma autónoma calentamientos generales. BLOQUE III Estándar 3.2
- Presentar un catálogo de ejercicios, actividades que puedan utilizarse para la elaboración de calentamientos generales diferenciándolos según sus fases. BLOQUE III Estándar 3.2
- Conocer el concepto de las capacidades físicas que determinan la condición física de las personas y la importancia de su mejora, aumentando su nivel. BLOQUE III Estándar 2.2 y 2.3
- Conocer al menos un test para evaluar cada capacidad básica. BLOQUE III Estándar 2.5
- Ser capaz de realizar 20 minutos de carrera continua sin andar o pararse, dosificando el esfuerzo. BLOQUE III Estándar 2.2
- Saber emplear la frecuencia cardiaca como medida de control de la intensidad del esfuerzo. BLOQUE III Estándar 1.4
- Utilizar los elementos de percepción y ejecución para la resolución de problemas motores propios de los distintos deportes trabajados durante el curso. BLOQUE I Estándares 1.1, 2.1, 2.3 y 2.4
- Conocer y respetar el reglamento que rige los distintos deportes y actividades practicadas. BLOQUE I Estándar 2.3 y BLOQUE IV Estándar 1.4
- Realizar en grupo una pequeña representación en la forma y del tema que se determine. BLOQUE II Estándar 1.2
- Desarrollar una pequeña coreografía de acrosport en grupo. BLOQUE II Estándar 1.2
- Realizar de forma correcta un recorrido de sendero cumpliendo normas de seguridad básicas y mostrando una actitud de respeto hacia la conservación del entorno en el que se lleva a cabo la actividad. BLOQUE I Estándar 1.6 y BLOQUE IV Estándar 2.1
- Saber orientarse correctamente dentro y fuera del centro mediante el uso de mapa y brújula. BLOQUE I Estándar 1.5
- Participar de forma activa y global en las actividades de clase, colaborando en su realización. BLOQUE IV Estándar 1.2
- Manifestar actitudes de cooperación, tolerancia y deportividad tanto cuando se adopta el papel de participante como el de espectador en la práctica de un deporte colectivo. BLOQUE IV Estándar 1.1
- Manifestar, individual y colectivamente, estados de ánimo e ideas, empleando

técnicas de dinámica de grupos y de expresión gestual. BLOQUE II Estándar 1.1

- Mostrar una actitud respetuosa con los compañeros, valorándolos y ayudándoles en su superación. BLOQUE IV Estándar 1.4

2.- Procedimientos de evaluación

El alumnado será evaluado con pruebas de carácter **teórico, práctico y actitudinal**. En este último apartado donde se incluyen los estándares del **ámbito socio afectivo** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a través de listas de control:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Comportamiento.
- Interés.
- Esfuerzo.
- Higiene. Camiseta de recambio.
- Equipación adecuada: calzado y ropa deportiva
- Realización de las actividades.

En lo relativo a los estándares del **ámbito motriz** se tendrán en cuenta la realización práctica de las diferentes unidades didácticas a través de test físicos, circuitos, pruebas prácticas... en definitiva, todo el trabajo práctico diario.

Por último, los estándares relativos al **ámbito cognitivo**, donde se valorarán los trabajos, el cuaderno, las preguntas en clase, las pruebas teóricas escritas y orales de carácter teórico-práctico. Se valorará la entrega puntual de los trabajos y cuaderno o fichas, así como la correcta presentación y ortografía.










En este apartado se tendrá en cuenta la correcta expresión y escritura, descontándose hasta 1 punto a aquellos alumnos que cometan 10 o más faltas ortográficas.

- Los alumnos exentos deberán justificarlo mediante el certificado médico oficial si es para todo el curso. El no poder hacer clase de forma puntual podrá ser justificado por los padres o tutores, si el problema que le impide hacer clase dura más de dos sesiones de clase el justificante deberá estar firmado por el médico.
- Los alumnos exentos llevarán un dossier en donde explicarán las sesiones realizadas por sus compañeros, además de los trabajos que se les mande realizar.
- Si se falta a clase el alumno deberá informarse de lo trabajado y traer por escrito la sesión realizada por sus compañeros. Si se falta más de dos sesiones en un mismo trimestre también tendrá que realizar un trabajo relacionado con la actividad que se esté realizando durante ese trimestre.

- Todas y cada una de las faltas de asistencia deberán ser justificadas en un plazo no superior a tres días desde el momento de la incorporación (según se recoge en el ROF).
- Si se falta a alguna sesión deberá enterarse si se ha mandado realizar alguna actividad o se ha dado alguna indicación a tener en cuenta (examen, recogida de trabajos...), si tiene alguna duda puede preguntar al profesor.
- Al ser una asignatura con un contenido eminentemente práctico, el 15 % de faltas de asistencia no justificadas pueden ser motivo de conseguir calificación negativa en la evaluación.
- En caso de retraso injustificado se mandará realizar trabajos, la acumulación de 4 retrasos se anotará como una falta sin justificar.

3.- Criterios de calificación

La calificación se obtiene a través de la evaluación de tres ámbitos: ámbito cognitivo (teoría), ámbito físico-motriz (práctica) y ámbito socio afectivo (actitudes, valores y normas). En primer ciclo se considera que los aspectos actitudinales deben tener una mayor relevancia que en cursos posteriores, en los que se supone que los alumnos ya han debido interiorizar los mismos. Así en niveles posteriores esa importancia recaerá más en contenidos teóricos. Al ser nuestra materia eminentemente procedimental, los contenidos de tipo práctico supondrán en todos los cursos un porcentaje cercano a la mitad de la calificación.

2º ESO		
Contenidos Teóricos *(C.Clave 1-7)	 Trabajos  Contenidos Teóricos  Exámenes Escritos	20%
Contenidos Prácticos *(C.Clave 1-7)	 Test  Ejercicios Prácticos  Exámenes Prácticos	50%
Actitudes *(C.Clave 3, 5 y7)	 Comportamiento y Actitud  Participación  Aseo	30%

*Competencias Clave evaluadas en los diferentes apartados.

Nota Final de cada evaluación

El alumno debe obtener al menos el 30% del valor asignado a cada bloque de estándares para que se tengan en consideración a la hora de calcular su nota media. Una vez cumplida esa condición se sumará la nota obtenida en cada uno de los 3 bloques aplicando los porcentajes indicados en la tabla anterior. La nota final deberá ser igual o mayor que 5.

Dado que el resultado de sumar las calificaciones anteriores dará como resultado una fracción decimal, el profesor valorará la posibilidad de aproximar la nota al número entero inmediatamente superior siempre y cuando se cumplan las siguientes 2 condiciones:

- 1.- La aproximación se realizará a partir de las 5 décimas de punto.
- 2.- El profesor deberá valorar de forma positiva el nivel de esfuerzo, interés por el aprendizaje y la correcta realización de las tareas de la unidad didáctica.

La puntuación de los “Trabajos” (en el apartado “**Contenidos Teóricos**”) dependerá de la calidad de los mismos. LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS REQUERIDOS ES OBLIGATORIA, PERO NO IMPLICA NECESARIAMENTE LA OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN EN ESTE APARTADO.

En la puntuación por “**Comportamiento y Actitud**” se valorará el respeto al material, a los compañeros y al profesor, la puntualidad..., siendo algunos indicadores positivos:

- Respeto por las cuestiones y propuestas planteadas por el profesor.
- Atención y seguimiento de las explicaciones del profesor.
- Respeto de las normas de las clases de Educación Física.
- Respeto por los compañeros tanto al ganar como al perder.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- Falta de puntualidad
- Interrumpir el curso normal de la clase con actitudes impropias de un aula (distracer a otros, utilizar teléfonos móviles u otras distracciones, no permanecer en el lugar asignado)
- Desobedecer instrucciones del profesor.
- Insultar u ofender al profesor o a los compañeros.
- Utilizar lenguaje xenófobo, sexista u homófobo o de cualquier otro carácter discriminatorio.

- Maltratar el material.

Dentro del apartado “**Participación**” se valorará la realización de las tareas en casa, el uso de la indumentaria adecuada..., siendo algunos indicadores positivos:

- Participación activa en las actividades tanto prácticas como teóricas desarrolladas dentro del aula.
- Realización y entrega de las tareas en los plazos solicitados por el profesor. Recogida y orden del material al terminar las clases prácticas.
- Esfuerzo en las actividades realizadas.

Algunos indicadores negativos en este apartado son: No traer el material a clase.

- No traer la indumentaria necesaria para la realización de las clases prácticas.
- No recoger el material o dejarlo desordenado al finalizar las clases. No realizar las tareas asignadas o no traerlas en el plazo establecido.
- Negarse a realizar algún ejercicio o actividad de las unidades didácticas vistas en clase sin causa médica justificada.

El apartado “**Aseo**” incluye el acudir a las clases prácticas con un neceser, en el cual se incluirán los enseres necesarios para poder acudir a la siguiente clase en buenas condiciones higiénicas: toalla pequeña, desodorante, toallitas húmedas, etc,. Este año debido a la situación sanitaria creada por el Covid-19, no se llevará a cabo el cambio de camiseta, ya que los vestuarios no pueden utilizarse. Algunos indicadores positivos son:

- Asearse sin que el profesor tenga que insistir en ello.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- No traer el neceser (o alguno de los elementos que en él tienen que estar) o la camiseta de cambio.
- Salpicar agua dentro del vestuario.
- Tirar o desperdiciar los rollos de papel higiénico. Esconder los neceseres de algún compañero.
- Intentar engañar al profesor haciéndole creer que se han aseado y no haberlo hecho.

Si el alumno manifiesta una actitud inadecuada, deberá hacer lo posible por corregirla y mejorarla a lo largo del curso.

Cada comportamiento negativo que realice el alumno de esa lista (u otros que puedan no aparecer) se le restará 0,2 puntos en el apartado de la nota referido a la actitud. Asimismo el profesor podrá sumar “positivos” por comportamientos adecuados que aparezcan o no en la anterior lista, con el mismo valor, es decir 0,2 puntos en la nota de actitud.

3º ESO

1.- Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

(Dichos aprendizajes y conocimientos tendrán su reflejo en los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, que serán el referente último de la evaluación).

- Conocer el concepto de calentamiento, sus funciones y las fases de las que consta, realizando de forma autónoma calentamientos generales. BLOQUE III Estándar 3.1
- Conocer el concepto y clasificaciones de las capacidades físicas que determinan la condición física de las personas aumentando su nivel. BLOQUE III Estándar 1.2
- Conocer test para evaluar estas capacidades y sus principales características. BLOQUE III Estándar 1.5
- Saber emplear la frecuencia cardiaca como medida de control de la intensidad del esfuerzo. BLOQUE III Estándar 1.4
- Analizar los efectos que producen las actividades físicas en los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano, especialmente con aquellos que son más relevantes para la salud. (Resistencia aeróbica, flexibilidad y fuerza resistencia). BLOQUE III Estándar 1.2
- Incrementar los niveles de resistencia aeróbica: correr al menos 25 minutos de forma continua sin pararse ni andar, regulando el esfuerzo, flexibilidad y fuerza resistencia a partir del nivel inicial, participando en la selección de las actividades y ejercicios en función de los métodos de entrenamiento propios de cada capacidad. BLOQUE III Estándar 3.1
- Resolver situaciones de juego reducido en deportes de oposición y colaboración oposición aplicando los conocimientos técnicos, tácticos y reglamentarios adquiridos. BLOQUE I Estándar 2.1 y 2.2
- Conocer y ejecutar correctamente los gestos técnico-tácticos básicos de los deportes trabajados en clase: baloncesto, atletismo, voleibol y deportes de raqueta. BLOQUE I 1.3
- Conocer y respetar el reglamento que rige los distintos deportes y actividades practicadas. BLOQUE III Estándar 3.1
- Ser capaz de realizar las habilidades más básicas en malabares: la cascada y columna con 3 pelotas, rodar el plato chino, mantener y lanzar-recepcionar el diábolo, cruzar la cuerda de slack-line, mantenerse en la tabla de equilibrio... BLOQUE I Estándar 1.3
- Realizar en grupo una representación de acrosport respetando los mínimos marcados por el profesor. BLOQUE I Estándares 1.1
- Realizar bailes por parejas o en grupo al ritmo de la música, creando una coreografía sencilla. BLOQUE II Estándares 1.1 y 1.2

- Desarrollar actitudes que contribuyan al cuidado y mantenimiento del medio natural y urbano. BLOQUE IV Estándares 2.2
- Participar de forma activa y global en las actividades de clases, colaborando en su realización y en la recogida del material utilizado en las sesiones de Educación Física, haciendo un uso correcto de las instalaciones. BLOQUE IV Estándares 1.2. BLOQUE III Estándares 2.1
- Mostrar una actitud respetuosa con los compañeros, valorándolos y ayudándoles en su superación. BLOQUE IV Estándares 1.2

2.- Procedimientos de evaluación

El alumnado será evaluado con pruebas de carácter **teórico, práctico y actitudinal**. En este último apartado donde se incluyen los estándares del **ámbito socio afectivo** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a través de listas de control:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Comportamiento.
- Interés.
- Esfuerzo.
- Higiene. Camiseta de recambio.
- Equipación adecuada: calzado y ropa deportiva
- Realización de las actividades.

En lo relativo a los estándares del **ámbito motriz** se tendrán en cuenta la realización práctica de las diferentes unidades didácticas a través de test físicos, circuitos, pruebas prácticas... en definitiva, todo el trabajo práctico diario.

Por último, los estándares relativos al **ámbito cognitivo**, donde se valorarán los trabajos, el cuaderno, las preguntas en clase, las pruebas teóricas escritas y orales de carácter teórico-práctico. Se valorará la entrega puntual de los trabajos y cuaderno o fichas, así como la correcta presentación y ortografía.










En este apartado se tendrá en cuenta la correcta expresión y escritura, descontándose hasta 1 punto a aquellos alumnos que cometan 10 o más faltas ortográficas.

- Los alumnos exentos deberán justificarlo mediante el certificado médico oficial si es para todo el curso. El no poder hacer clase de forma puntual podrá ser justificado por los padres o tutores, si el problema que le impide hacer clase dura más de dos sesiones de clase el justificante deberá estar firmado por el médico.
- Los alumnos exentos llevarán un dossier en donde explicarán las sesiones realizadas por sus compañeros, además de los trabajos que se les mande realizar.

- Si se falta a clase el alumno deberá informarse de lo trabajado y traer por escrito la sesión realizada por sus compañeros. Si se falta más de dos sesiones en un mismo trimestre también tendrá que realizar un trabajo relacionado con la actividad que se esté realizando durante ese trimestre.
- Todas y cada una de las faltas de asistencia deberán ser justificadas en un plazo no superior a tres días desde el momento de la incorporación (según se recoge en el ROF).
- Si se falta a alguna sesión deberá enterarse si se ha mandado realizar alguna actividad o se ha dado alguna indicación a tener en cuenta (examen, recogida de trabajos...), si tiene alguna duda puede preguntar al profesor.
- Al ser una asignatura con un contenido eminentemente práctico, el 15 % de faltas de asistencia no justificadas pueden ser motivo de conseguir calificación negativa en la evaluación.
- En caso de retraso injustificado se mandará realizar trabajos, la acumulación de 4 retrasos se anotará como una falta sin justificar.

3.- Criterios de calificación

La calificación se obtiene a través de la evaluación de tres ámbitos: ámbito cognitivo (teoría), ámbito físico-motriz (práctica) y ámbito socio afectivo (actitudes, valores y normas). En primer ciclo se considera que los aspectos actitudinales deben tener una mayor relevancia que en cursos posteriores, en los que se supone que los alumnos ya han debido interiorizar los mismos. Así en niveles posteriores esa importancia recaerá más en contenidos teóricos. Al ser nuestra materia eminentemente procedimental, los contenidos de tipo práctico supondrán en todos los cursos un porcentaje cercano a la mitad de la calificación.

3º ESO		
Contenidos Teóricos *(C.Clave 1-7)	 Trabajos  Contenidos Teóricos  Exámenes Escritos	30%
Contenidos Prácticos *(C.Clave 1-7)	 Test  Ejercicios Prácticos  Exámenes Prácticos	50%
Actitudes *(C.Clave 3, 5 y 7)	 Comportamiento y Actitud  Participación  Aseo	20%

***Competencias Clave evaluadas en los diferentes apartados.**

Nota Final de cada evaluación

El alumno debe obtener al menos el 30% del valor asignado a cada bloque de estándares para que se tengan en consideración a la hora de calcular su nota media. Una vez cumplida esa condición se sumará la nota obtenida en cada uno de los 3 bloques aplicando los porcentajes indicados en la tabla anterior. La nota final deberá ser igual o mayor que

Dado que el resultado de sumar las calificaciones anteriores dará como resultado una fracción decimal, el profesor valorará la posibilidad de aproximar la nota al número entero inmediatamente superior siempre y cuando se cumplan las siguientes 2 condiciones:

- 1.- La aproximación se realizará a partir de las 5 décimas de punto.

2.- El profesor deberá valorar de forma positiva el nivel de esfuerzo, interés por el aprendizaje y la correcta realización de las tareas de la unidad didáctica.

La puntuación de los “Trabajos” (en el apartado “**Contenidos Teóricos**”) dependerá de la calidad de los mismos. LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS REQUERIDOS ES OBLIGATORIA, PERO NO IMPLICA NECESARIAMENTE LA OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN EN ESTE APARTADO.

En la puntuación por “**Comportamiento y Actitud**” se valorará el respeto al material, a los compañeros y al profesor, la puntualidad..., siendo algunos indicadores positivos:

- Respeto por las cuestiones y propuestas planteadas por el profesor.
- Atención y seguimiento de las explicaciones del profesor.
- Respeto de las normas de las clases de Educación Física.
- Respeto por los compañeros tanto al ganar como al perder.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- Falta de puntualidad
- Interrumpir el curso normal de la clase con actitudes impropias de un aula (distracer a otros, utilizar teléfonos móviles u otras distracciones, no permanecer en el lugar asignado)
- Desobedecer instrucciones del profesor.
- Insultar u ofender al profesor o a los compañeros.
- Utilizar lenguaje xenófobo, sexista u homófobo o de cualquier otro carácter discriminatorio.
- Maltratar el material.

Dentro del apartado “**Participación**” se valorará la realización de las tareas en casa, el uso de la indumentaria adecuada..., siendo algunos indicadores positivos:

- Participación activa en las actividades tanto prácticas como teóricas desarrolladas dentro del aula.
- Realización y entrega de las tareas en los plazos solicitados por el profesor. Recogida y orden del material al terminar las clases prácticas.
- Esfuerzo en las actividades realizadas.

Algunos indicadores negativos en este apartado son: No traer el material a clase.

- No traer la indumentaria necesaria para la realización de las clases prácticas.
- No recoger el material o dejarlo desordenado al finalizar las clases. No realizar las tareas asignadas o no traerlas en el plazo establecido.
- Negarse a realizar algún ejercicio o actividad de las unidades didácticas vistas en clase sin causa médica justificada.

El apartado “**Aseo**” incluye el acudir a las clases prácticas con un neceser, en el cual se incluirán los enseres necesarios para poder acudir a la siguiente clase en buenas condiciones higiénicas: toalla pequeña, desodorante, toallitas húmedas, etc,. Este año debido a la situación sanitaria creada por el Coivd-19, no se llevará a cabo el cambio de camiseta, ya que los vestuarios no pueden utilizarse. Algunos indicadores positivos son:

- Asearse sin que el profesor tenga que insistir en ello.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- No traer el neceser (o alguno de los elementos que en él tienen que estar) o la camiseta de cambio.
- Salpicar agua dentro del vestuario.
- Tirar o desperdiciar los rollos de papel higiénico. Esconder los neceseres de algún compañero.
- Intentar engañar al profesor haciéndole creer que se han aseado y no haberlo hecho.

Si el alumno manifiesta una actitud inadecuada, deberá hacer lo posible por corregirla y mejorarla a lo largo del curso.

Cada comportamiento negativo que realice el alumno de esa lista (u otros que puedan no aparecer) se le restará 0,2 puntos en el apartado de la nota referido a la actitud. Asimismo el profesor podrá sumar “positivos” por comportamientos adecuados que aparezcan o no en la anterior lista, con el mismo valor, es decir 0,2 puntos en la nota de actitud.

4º ESO

2. Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

(Dichos aprendizajes y conocimientos tendrán su reflejo en los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, que serán el referente último de la evaluación)

- Aplicar de manera autónoma al inicio de las clases calentamientos de tipo específico conociendo su concepto, su finalidad, las fases que lo integran y beneficios que provoca. BLOQUE III Estándares 3.2 y 3.3
- Identificar las capacidades físicas básicas predominantes en las distintas actividades desarrolladas en clase, conociendo su concepto, su relación con la salud, la influencia que tienen sobre los principales sistemas orgánicos de cuerpo humano, los principales sistemas de entrenamiento empleados para la mejora de cada una y los principales test utilizados para su evaluación. BLOQUE III Estándares 1.1, 2.1, 2.3 y 2.4
- Incrementar las cualidades físicas relacionadas con la salud, trabajadas durante el curso respecto a su nivel inicial. BLOQUE III Estándar 2.2
- Ser capaz de realizar 30 minutos de carrera continua sin andar o pararse, dosificando el esfuerzo. BLOQUE III Estándar 2.2
- Realizar recorridos por el entorno natural manejando correctamente el plano y la brújula, respetando además el entorno natural. BLOQUE I Estándar 1.3 BLOQUE IV Estándar 2.3
- Conocer los principios de una correcta alimentación e hidratación. BLOQUE III Estándar 1.4
- Conocer las formas de actuar ante diferentes lesiones deportivas. Saber realizar correctamente la reanimación cardio-pulmonar. BLOQUE IV Estándares 3.3
- Utilizar adecuadamente las técnicas de relajación como parte de la fase de vuelta a la calma. BLOQUE III Estándares 3.2 y 3.3
- Ser consciente de los propios hábitos posturales y saber corregir los inapropiados. BLOQUE III Estándares 1.2
- Dominar los fundamentos técnicos y reglamentarios básicos de los deportes realizados. Ser capaz de adaptarlos a las diferentes situaciones cambiantes. BLOQUE I Estándares 1.2, 2.1, 2.2 y 2.3
- Valorar y respetar las intervenciones de sus compañeros independientemente de las diferencias. BLOQUE IV Estándares 1.1
- Crear y realizar una representación, individual o grupal, relacionada con la expresión corporal y el ritmo. BLOQUE II Estándares 1.1 y 1.3
-

2.- Procedimientos de evaluación

El alumnado será evaluado con pruebas de carácter **teórico, práctico y actitudinal**. En este último apartado donde se incluyen los estándares del **ámbito socio afectivo** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a través de listas de control:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Comportamiento.
- Interés.
- Esfuerzo.
- Higiene. Camiseta de recambio.
- Equipación adecuada: calzado y ropa deportiva
- Realización de las actividades.

En lo relativo a los estándares del **ámbito motriz** se tendrán en cuenta la realización práctica de las diferentes unidades didácticas a través de test físicos, circuitos, pruebas prácticas... en definitiva, todo el trabajo práctico diario.

Por último, los estándares relativos al **ámbito cognitivo**, donde se valorarán los trabajos, el cuaderno, las preguntas en clase, las pruebas teóricas escritas y orales de carácter teórico-práctico. Se valorará la entrega puntual de los trabajos y cuaderno o fichas, así como la correcta presentación y ortografía.

En este apartado se tendrá en cuenta la correcta expresión y escritura, descontándose hasta 1 punto a aquellos alumnos que cometan 10 o más faltas ortográficas.










- Los alumnos exentos deberán justificarlo mediante el certificado médico oficial si es para todo el curso. El no poder hacer clase de forma puntual podrá ser justificado por los padres o tutores, si el problema que le impide hacer clase dura más de dos sesiones de clase el justificante deberá estar firmado por el médico.
- Los alumnos exentos llevarán un dossier en donde explicarán las sesiones realizadas por sus compañeros, además de los trabajos que se les mande realizar.
- Si se falta a clase el alumno deberá informarse de lo trabajado y traer por escrito la sesión realizada por sus compañeros. Si se falta más de dos sesiones en un mismo trimestre también tendrá que realizar un trabajo relacionado con la actividad que se esté realizando durante ese trimestre.
- Todas y cada una de las faltas de asistencia deberán ser justificadas en un plazo no superior a tres días desde el momento de la incorporación (según se recoge en el

ROF).

- Si se falta a alguna sesión deberá enterarse si se ha mandado realizar alguna actividad o se ha dado alguna indicación a tener en cuenta (examen, recogida de trabajos...), si tiene alguna duda puede preguntar al profesor.
- Al ser una asignatura con un contenido eminentemente práctico, el 15 % de faltas de asistencia no justificadas pueden ser motivo de conseguir calificación negativa en la evaluación.
- En caso de retraso injustificado se mandará realizar trabajos, la acumulación de 4 retrasos se anotará como una falta sin justificar.

3.- Criterios de calificación

La calificación se obtiene a través de la evaluación de tres ámbitos: ámbito cognitivo (teoría), ámbito físico-motriz (práctica) y ámbito socio afectivo (actitudes, valores y normas). En primer ciclo se considera que los aspectos actitudinales deben tener una mayor relevancia que en cursos posteriores, en los que se supone que los alumnos ya han debido interiorizar los mismos. Así en niveles posteriores esa importancia recaerá más en contenidos teóricos. Al ser nuestra materia eminentemente procedimental, los contenidos de tipo práctico supondrán en todos los cursos un porcentaje cercano a la mitad de la calificación.

4º ESO		
Contenidos Teóricos *(C.Clave 1-7)	<ul style="list-style-type: none">  Trabajos  Contenidos Teóricos  Exámenes Escritos 	30%
Contenidos Prácticos *(C.Clave 1-7)	<ul style="list-style-type: none">  Test  Ejercicios Prácticos  Exámenes Prácticos 	50%
Actitudes *(C.Clave 3, 5 y 7)	<ul style="list-style-type: none">  Comportamiento y Actitud  Participación  Aseo 	20%

***Competencias Clave evaluadas en los diferentes apartados.**

Nota Final de cada evaluación

El alumno debe obtener al menos el 30% del valor asignado a cada bloque de estándares para que se tengan en consideración a la hora de calcular su nota media. Una vez cumplida esa condición se sumará la nota obtenida en cada uno de los 3 bloques aplicando los porcentajes indicados en la tabla anterior. La nota final deberá ser igual o mayor que 5.

Dado que el resultado de sumar las calificaciones anteriores dará como resultado una fracción decimal, el profesor valorará la posibilidad de aproximar la nota al número entero inmediatamente superior siempre y cuando se cumplan las siguientes 2 condiciones:

- 1.- La aproximación se realizará a partir de las 5 décimas de punto.
- 2.- El profesor deberá valorar de forma positiva el nivel de esfuerzo, interés por el aprendizaje y la correcta realización de las tareas de la unidad didáctica.

La puntuación de los “Trabajos” (en el apartado “**Contenidos Teóricos**”) dependerá de la calidad de los mismos. LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS REQUERIDOS ES OBLIGATORIA, PERO NO IMPLICA NECESARIAMENTE LA OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN EN ESTE APARTADO.

En la puntuación por “**Comportamiento y Actitud**” se valorará el respeto al material, a los compañeros y al profesor, la puntualidad..., siendo algunos indicadores positivos:

- Respeto por las cuestiones y propuestas planteadas por el profesor.
- Atención y seguimiento de las explicaciones del profesor.
- Respeto de las normas de las clases de Educación Física.
- Respeto por los compañeros tanto al ganar como al perder.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- - Falta de puntualidad
 - Interrumpir el curso normal de la clase con actitudes impropias de un aula (distraer a otros, utilizar teléfonos móviles u otras distracciones, no permanecer en el lugar asignado)
 - Desobedecer instrucciones del profesor.
 - Insultar u ofender al profesor o a los compañeros.

- Utilizar lenguaje xenófobo, sexista u homófobo o de cualquier otro carácter discriminatorio.
- Maltratar el material.

Dentro del apartado “**Participación**” se valorará la realización de las tareas en casa, el uso de la indumentaria adecuada..., siendo algunos indicadores positivos:

- Participación activa en las actividades tanto prácticas como teóricas desarrolladas dentro del aula.
- Realización y entrega de las tareas en los plazos solicitados por el profesor. Recogida y orden del material al terminar las clases prácticas.
- Esfuerzo en las actividades realizadas.

Algunos indicadores negativos en este apartado son: No traer el material a clase.

- No traer la indumentaria necesaria para la realización de las clases prácticas.
- No recoger el material o dejarlo desordenado al finalizar las clases. No realizar las tareas asignadas o no traerlas en el plazo establecido.
- Negarse a realizar algún ejercicio o actividad de las unidades didácticas vistas en clase sin causa médica justificada.

El apartado “**Aseo**” incluye el acudir a las clases prácticas con un neceser, en el cual se incluirán los enseres necesarios para poder acudir a la siguiente clase en buenas condiciones higiénicas: toalla pequeña, desodorante, toallitas húmedas, etc,. Este año debido a la situación sanitaria creada por el Coivd-19, no se llevará a cabo el cambio de camiseta, ya que los vestuarios no pueden utilizarse. Algunos indicadores positivos son:

- Asearse sin que el profesor tenga que insistir en ello.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- No traer el neceser (o alguno de los elementos que en él tienen que estar) o la camiseta de cambio.
- Salpicar agua dentro del vestuario.
- Tirar o desperdiciar los rollos de papel higiénico. Esconder los neceseres de algún compañero.
- Intentar engañar al profesor haciéndole creer que se han aseado y no haberlo hecho.

Si el alumno manifiesta una actitud inadecuada, deberá hacer lo

posible por corregirla y mejorarla a lo largo del curso.

Cada comportamiento negativo que realice el alumno de esa lista (u otros que puedan no aparecer) se le restará 0,2 puntos en el apartado de la nota referido a la actitud. Asimismo el profesor podrá sumar “positivos” por comportamientos adecuados que aparezcan o no en la anterior lista, con el mismo valor, es decir 0,2 puntos en la nota de actitud.

1º BACH

1.- Conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para que el alumnado alcance una evaluación positiva al final de cada curso de la etapa

(Dichos aprendizajes y conocimientos tendrán su reflejo en los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables, que serán el referente último de la evaluación)

- Conocer y poner en práctica de forma autónoma pruebas para la valoración del nivel personal de condición física, recogiendo los resultados y realizando su seguimiento a lo largo del curso. BLOQUE III. Estándar 2.2
- Incrementar las capacidades físicas relacionadas con la salud, mejorando con respecto a su nivel de partida. BLOQUE III. Estándar 1.4
- Correr 35 minutos siendo capaz de mantener un ritmo constante, sin parar ni andar.
- Planificar y realizar un programa personal de actividad física y salud mediante la aplicación de diferentes sistemas de entrenamiento de las capacidades físicas implicadas y utilizando para ello las variables de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad. BLOQUE III. Estándar 2.4
- Conocer los efectos de la práctica de actividad física sobre los principales sistemas orgánicos. BLOQUE III. Estándar 2.1
- Describir y aplicar técnicas básicas de primeros auxilios, conociendo la secuencia de actuación así como las maniobras elementales que hay que llevar a cabo ante cualquier emergencia.
- Saber utilizar las técnicas básicas de relajación y respiración.
- Saber crear y desarrollar montajes de carácter artístico expresivo. BLOQUE II. Estándar 1.2
- Conocer los fundamentos de una correcta alimentación. BLOQUE III. Estándar 11.1
- Planificar, diseñar y dirigir competiciones deportivas. BLOQUE IV. Estándar 1.1
- Planificar una actividad al aire libre o juego popular-tradicional teniendo en cuenta los factores de salud, técnica y medio ambiente. 1.4
- Conocer y poner en práctica los fundamentos básicos de la natación y otros deportes acuáticos.
- Preparar y dirigir sesiones teórico-prácticas de diferentes actividades físico-deportivas para el resto de compañeros, promoviendo la participación de todos. BLOQUE IV. Estándar 2.2

- Conocer las actividades que puedo realizar en el tiempo de ocio.
BLOQUE IV. Estándar 1.1
- Entrega y realización correcta en forma y fondo de todos los trabajos que se pidan.
- No tener más de un 15% de faltas de asistencia sin justificar.

2.- Procedimientos de evaluación

El alumnado será evaluado con pruebas de carácter **teórico, práctico y actitudinal**. En este último apartado donde se incluyen los estándares del **ámbito socio afectivo** se tendrán en cuenta los siguientes aspectos a través de listas de control:

- Asistencia.
- Puntualidad.
- Participación.
- Comportamiento.
- Interés.
- Esfuerzo.
- Higiene. Camiseta de recambio.
- Equipación adecuada: calzado y ropa deportiva
- Realización de las actividades.

En lo relativo a los estándares del **ámbito motriz** se tendrán en cuenta la realización práctica de las diferentes unidades didácticas a través de test físicos, circuitos, pruebas prácticas... en definitiva, todo el trabajo práctico diario.

Por último, los estándares relativos al **ámbito cognitivo**, donde se valorarán los trabajos, el cuaderno, las preguntas en clase, las pruebas teóricas escritas y orales de carácter teórico-práctico. Se valorará la entrega puntual de los trabajos y cuaderno o fichas, así como la correcta presentación y ortografía.










En este apartado se tendrá en cuenta la correcta expresión y escritura, descontándose hasta 1 punto a aquellos alumnos que cometan 10 o más faltas ortográficas.

- Los alumnos exentos deberán justificarlo mediante el certificado médico oficial si es para todo el curso. El no poder hacer clase de forma puntual podrá ser justificado por los padres o tutores, si el problema que le impide hacer clase dura más de

- dos sesiones de clase el justificante deberá estar firmado por el médico.
- Los alumnos exentos llevarán un dossier en donde explicarán las sesiones realizadas por sus compañeros, además de los trabajos que se les mande realizar.
 - Si se falta a clase el alumno deberá informarse de lo trabajado y traer por escrito la sesión realizada por sus compañeros. Si se falta más de dos sesiones en un mismo trimestre también tendrá que realizar un trabajo relacionado con la actividad que se esté realizando durante ese trimestre.
 - Todas y cada una de las faltas de asistencia deberán ser justificadas en un plazo no superior a tres días desde el momento de la incorporación (según se recoge en el ROF).
 - Si se falta a alguna sesión deberá enterarse si se ha mandado realizar alguna actividad o se ha dado alguna indicación a tener en cuenta (examen, recogida de trabajos...), si tiene alguna duda puede preguntar al profesor.
 - Al ser una asignatura con un contenido eminentemente práctico, el 15 % de faltas de asistencia no justificadas pueden ser motivo de conseguir calificación negativa en la evaluación.
 - En caso de retraso injustificado se mandará realizar trabajos, la acumulación de 4 retrasos se anotará como una falta sin justificar.

3.- Criterios de calificación

La calificación se obtiene a través de la evaluación de tres ámbitos: ámbito cognitivo (teoría), ámbito físico-motriz (práctica) y ámbito socio afectivo (actitudes, valores y normas). En primer ciclo se considera que los aspectos actitudinales deben tener una mayor relevancia que en cursos posteriores, en los que se supone que los alumnos ya han debido interiorizar los mismos. Así en niveles posteriores esa importancia recaerá más en contenidos teóricos. Al ser nuestra materia eminentemente procedimental, los contenidos de tipo práctico supondrán en todos los cursos un porcentaje cercano a la mitad de la calificación.

1º BACH		
Contenidos Teóricos	<ul style="list-style-type: none">  Trabajos  Contenidos Teóricos  Exámenes Escritos 	40%
Contenidos Prácticos	<ul style="list-style-type: none">  Test  Ejercicios Prácticos  Exámenes Prácticos 	50%
Actitudes	<ul style="list-style-type: none">  Comportamiento y Actitud  Participación  Aseo 	10%

***Competencias Clave evaluadas en los diferentes apartados.**

Nota Final de cada evaluación

El alumno debe obtener al menos el 30% del valor asignado a cada bloque de estándares para que se tengan en consideración a la hora de calcular su nota media. Una vez cumplida esa condición se sumará la nota obtenida en cada uno de los 3 bloques aplicando los porcentajes indicados en la tabla anterior. La nota final deberá ser igual o mayor que 5.

Dado que el resultado de sumar las calificaciones anteriores dará como resultado una fracción decimal, el profesor valorará la posibilidad de aproximar la nota al número entero inmediatamente superior siempre y cuando se cumplan las siguientes 2 condiciones:

- 1.- La aproximación se realizará a partir de las 5 décimas de punto.
- 2.- El profesor deberá valorar de forma positiva el nivel de esfuerzo, interés por el aprendizaje y la correcta realización de las tareas de la unidad didáctica.

La puntuación de los “Trabajos” (en el apartado “**Contenidos Teóricos**”) dependerá de la calidad de los mismos. LA PRESENTACIÓN DE TODOS LOS TRABAJOS REQUERIDOS ES OBLIGATORIA, PERO NO IMPLICA NECESARIAMENTE LA OBTENCIÓN DE LA MÁXIMA PUNTUACIÓN EN ESTE APARTADO.

En la puntuación por “**Comportamiento y Actitud**” se valorará el respeto al material, a los compañeros y al profesor, la puntualidad..., siendo algunos indicadores positivos:

- Respeto por las cuestiones y propuestas planteadas por el profesor.
- Atención y seguimiento de las explicaciones del profesor.
- Respeto de las normas de las clases de Educación Física.
- Respeto por los compañeros tanto al ganar como al perder.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- - Falta de puntualidad
 - Interrumpir el curso normal de la clase con actitudes impropias de un aula (distraer a otros, utilizar teléfonos móviles u otras distracciones, no permanecer en el lugar asignado)
 - Desobedecer instrucciones del profesor.
 - Insultar u ofender al profesor o a los compañeros.
 - Utilizar lenguaje xenófobo, sexista u homófobo o de cualquier otro carácter discriminatorio.
 - Maltratar el material.

Dentro del apartado “**Participación**” se valorará la realización de las tareas en casa, el uso de la indumentaria adecuada..., siendo algunos indicadores positivos:

- Participación activa en las actividades tanto prácticas como teóricas desarrolladas dentro del aula.
- Realización y entrega de las tareas en los plazos solicitados por el

profesor. Recogida y orden del material al terminar las clases prácticas.

- Esfuerzo en las actividades realizadas.

Algunos indicadores negativos en este apartado son: No traer el material a clase.

- No traer la indumentaria necesaria para la realización de las clases prácticas.
- No recoger el material o dejarlo desordenado al finalizar las clases. No realizar las tareas asignadas o no traerlas en el plazo establecido.
- Negarse a realizar algún ejercicio o actividad de las unidades didácticas vistas en clase sin causa médica justificada.

El apartado “**Aseo**” incluye el acudir a las clases prácticas con un neceser, en el cual se incluirán los enseres necesarios para poder acudir a la siguiente clase en buenas condiciones higiénicas: toalla pequeña, desodorante, toallitas húmedas, etc,. Este año debido a la situación sanitaria creada por el Coivd-19, no se llevará a cabo el cambio de camiseta, ya que los vestuarios no pueden utilizarse. Algunos indicadores positivos son:

- Asearse sin que el profesor tenga que insistir en ello.

Algunos indicadores negativos en este apartado son:

- No traer el neceser (o alguno de los elementos que en él tienen que estar) o la camiseta de cambio.
- Salpicar agua dentro del vestuario.
- Tirar o desperdiciar los rollos de papel higiénico. Esconder los neceseres de algún compañero.
- Intentar engañar al profesor haciéndole creer que se han aseado y no haberlo hecho.

Si el alumno manifiesta una actitud inadecuada, deberá hacer lo posible por corregirla y mejorarla a lo largo del curso.

Cada comportamiento negativo que realice el alumno de esa lista (u otros que puedan no aparecer) se le restará 0,2 puntos en el apartado de la nota referido a la actitud. Asimismo el profesor podrá sumar “positivos” por comportamientos adecuados que aparezcan o no en la anterior lista, con el mismo valor, es decir 0,2 puntos en la nota de actitud.

ANEXO. EDUCACIÓN A DISTANCIA

La Educación física es una asignatura que, debido a su naturaleza nos pide una serie de actuaciones extraordinarias en caso de llevar a cabo la educación en el escenario 3. Es una asignatura donde es fundamental el trabajo diario de clase, ya que es en estos momentos donde se hace visible la competencia motriz, pilar de nuestra asignatura. Esta práctica y visibilidad de la competencia motriz es fundamental para la evaluación. Por ello, en el caso de que se diese el escenario 3 de educación a distancia, los criterios de evaluación se verían modificados debido a la excepcionalidad de la situación y de la naturaleza de la Educación Física.

Los criterios de evaluación para 1º, 2º y 3º de la ESO se establecerán de la siguiente manera:

	Porcentajes
- Trabajo/s principal/es de la evaluación.	40%
- Demostraciones prácticas (vídeos, fotos, registros en aplicaciones, etc.)	20%
- Tareas diarias (fichas, ejercicios, pequeños trabajos, registros, etc.)	20%
- Competencia digital. - Asistencia y participación. - Actitud e interés.	20%

Los criterios de evaluación para 4º ESO y 1º Bach, se establecerán de la siguiente manera:

	Porcentajes
- Trabajo/s principal/es de la evaluación	40%
- Demostraciones prácticas (vídeos, fotos, registros en aplicaciones, etc.)	25%
- Tareas diarias (fichas, ejercicios, pequeños trabajos, registros, etc.)	25%
- Competencia digital - Asistencia y participación - Actitud e interés	20%

